

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

39817 *Resolución de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales sobre pago de cupones de Obligaciones Instituto Nacional de Industria.*

Se pone en conocimiento de los tenedores de Obligaciones Instituto Nacional de Industria que a partir del 21 de diciembre de 2014, procederemos al pago de los intereses de las Obligaciones que a continuación se detallan:

Emisión con vencimiento 21 de diciembre de 2014: INI-marzo 1995. Importe Cupón Bruto: 17.342,20 euros.

Emisión con vencimiento 28 de diciembre de 2014: INI-mayo 1995. Importe Cupón Bruto: 18.045,39 euros.

Los cupones se podrán presentar al cobro en: Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Bankia y Cecabank, calle Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.- La Directora de Administración y Gestión Financiera.

ID: A140055859-1